

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2019 el **ejercicio presupuestario** por el Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) fue de 2,709,289.2 miles de pesos, superior en 0.5% con relación al presupuesto aprobado, debido principalmente al mayor ejercicio presupuestario en el rubro de Otros de Corriente (34,664.0%).

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** observó un incremento de 1.8%, con respecto al presupuesto aprobado. Su evolución se explica principalmente por el incremento en el ejercicio presupuestario del rubro de otros de corriente.

- Las erogaciones en **Servicios Personales** resultaron inferiores en 4.5% respecto al presupuesto aprobado, debido básicamente, a las adecuaciones presupuestales que se realizaron para atender las resoluciones por autoridad competente.
- El **Gasto de Operación** fue inferior en 27.1% comparado con el presupuesto aprobado, entre las causas que explican este comportamiento, se encuentran las siguientes:
 - ❖ En *Materiales y Suministros* se ejercieron recursos inferiores en 50.5% con relación al presupuesto aprobado, este decremento fue originado fundamentalmente por una menor adquisición de materiales y útiles de oficina, combustibles, lubricantes y aditivos, vestuario y uniformes, así como material eléctrico y electrónico.
 - ❖ En *Servicios Generales* el ejercicio presupuestario fue menor en 24.7% respecto al presupuesto aprobado, derivado principalmente del menor uso de los siguientes servicios: servicios de desarrollo de aplicaciones informáticas, servicios de mantenimiento de aplicaciones informáticas, arrendamiento de equipo y bienes informáticos, impuesto sobre nóminas y arrendamiento de edificios y locales.
- El ejercicio presupuestario de **Otros de Corriente** mostró un comportamiento superior en 34,664.0% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación es atribuible a los mayores gastos relacionados a las erogaciones por resoluciones por autoridad competente.
- En el rubro de **Subsidios Corrientes** el ejercicio no se presentaron recursos originalmente.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

El ejercicio presupuestario en **Inversión** fue menor en 36.6% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:

CUENTA PÚBLICA 2019

- En **Inversión Física** se registró un decremento de 36.6% con relación al presupuesto aprobado. Al interior de este rubro de gasto se observaron diferentes comportamientos, mismos que a continuación se mencionan:
 - ❖ En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* se presentó un decremento de 38.8% respecto al presupuesto aprobado, por menores recursos destinados a bienes informáticos y al inmueble por arrendamiento financiero.
 - ❖ En *Inversión Pública*, no se presupuestaron recursos originalmente y el ejercicio presupuestario fue de 2,000.0 miles de pesos. Los recursos se canalizaron para la culminación del segundo Convenio Modificatorio al Convenio de Colaboración, celebrado con el Gobierno constitucional del Estado Libre y Soberano de Aguascalientes para la Edificación de la Sala Regional del Centro I.
- En **Subsidios** no se presupuestaron recursos.
- En **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

En 2019 el TFJA ejerció su presupuesto a través de la **finalidad:** 1 Gobierno, misma que comprende la **función:** 2 Justicia.

- La **finalidad Gobierno** representó 100.0% del ejercicio presupuestario total y mostró un ejercicio del gasto mayor al presupuesto aprobado de 0.5%. Lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales de este Tribunal.
 - ❖ En la **función Justicia**, se erogó la totalidad de los recursos con respecto al presupuesto aprobado.
 - A través de esta función el TFJA orientó su actuación al logro de una impartición de justicia imparcial, pronta y expedita a los justiciables.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios de la TFJA en 2019:

CONTRATACIONES POR HONORARIOS
TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Ejercicio ^{1/}
Total		69	13,444,368.50
110	Tribunal Federal de Justicia Administrativa, Región México, con sede en la Ciudad de México	64	13,069,920.80
111	Sala Regional del Noroeste II, con sede en la Ciudad de Obregón, Sonora.	1	48,232.50

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con la planeación nacional se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

CUENTA PÚBLICA 2019

112	Primera Sala Regional del Norte-Centro II, con sede en la Ciudad de Torreón, Coahuila.	1	48,232.50
113	Primera Sala Regional del Noreste, con sede en la Ciudad de San Pedro Garza García, Nuevo León.	0	0.00
114	Primera Sala Regional de Occidente, con sede en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco.	1	44,395.70
115	Sala Regional del Centro III, con sede en la Ciudad de Celaya, Guanajuato.	0	0.00
116	Primera Sala Regional de Oriente, con sede en el Municipio de San Andrés Cholula, Puebla.	0	0.00
117	Tercera Sala Regional del Noreste, con sede en la Ciudad de San Pedro Garza García, Nuevo León.	0	0.00
118	Sala Regional del Sureste, con sede en la Ciudad de Oaxaca, Oaxaca.	0	0.00
119	Sala Regional Peninsular, con sede en la Ciudad de Mérida, Yucatán.	0	0.00
120	Sala Regional del Pacífico, con sede en la Ciudad de Acapulco, Guerrero.	0	0.00
121	Primera Sala Regional Norte - Este del Estado de México, con sede en Tlalnepantla, Estado de México.	0	0.00
122	Sala Regional del Pacífico-Centro, con sede en la Ciudad de Morelia, Michoacán.	0	0.00
201	Segunda Sala Regional Norte - Este del Estado de México, con sede en Tlalnepantla, Estado de México.	0	0.00
202	Sala Regional del Centro II, con sede en la Ciudad de Querétaro, Querétaro.	0	0.00
203	Segunda Sala Regional del Noreste, con sede en la Ciudad de San Pedro Garza García, Nuevo León.	0	0.00
204	Primera Sala Regional del Noroeste I, con sede en la Ciudad de Tijuana, Baja California.	0	0.00
205	Segunda Sala Regional de Occidente, con sede en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco.	0	0.00
206	Sala Regional del Norte-Centro I, con sede en la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua.	0	0.00
207	Segunda Sala Regional de Oriente, con sede en el Municipio de San Andrés Cholula, Puebla.	0	0.00
208	Tercera Sala Especializada en Materia de Comercio Exterior y Quinta Sala Auxiliar, con sede en la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave.	0	0.00
209	Segunda Sala Regional del Noroeste I, con sede en la Ciudad de Tijuana, Baja California.	0	0.00
210	Sala Regional del Norte- Centro III, con sede en la Ciudad de Victoria de Durango, Durango.	0	0.00
211	Sala Regional del Norte- Centro IV, con sede en la Ciudad de Zacatecas, Zacatecas.	0	0.00
212	Sala Regional de Hidalgo, con sede en la Ciudad de Pachuca, Estado de Hidalgo.	0	0.00
213	Sala Regional de Morelos, con sede en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos.	0	0.00
214	Sala Regional de San Luis Potosí, con sede en la Ciudad de San Luis Potosí.	0	0.00
215	Sala Regional de Tabasco, con sede en la Ciudad de Villahermosa, Estado de Tabasco.	0	0.00
216	Sala Regional de Tlaxcala, con sede en el Municipio de Apetatitlán de Antonio Carvajal, Estado de Tlaxcala.	0	0.00
217	Sala Regional Sur del Estado de México, con sede en la Ciudad de Toluca, Estado de México.	0	0.00
218	Segunda Sala Especializada en Materia de Comercio Exterior, con sede en el Municipio de San Pedro Garza García, en el Estado de Nuevo León.	0	0.00
219	Segunda Sala Regional del Noroeste III, con sede en la Ciudad de Culiacán, Sinaloa.	0	0.00
301	Sala Regional del Golfo, con sede en la Ciudad de Jalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave.	0	0.00
302	Sala Regional del Centro I, con sede en la Ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes.	0	0.00
303	Primera Sala Regional del Noroeste III, con sede en la Ciudad de Culiacán, Sinaloa.	1	58,396.70
304	Segunda Sala Regional del Norte-Centro II, con sede en la Ciudad de Torreón, Coahuila.	0	0.00
306	Sala Regional del Golfo - Norte, con sede en la Ciudad de Victoria, Tamaulipas.	0	0.00
307	Sala Regional de Chiapas, con sede en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.	0	0.00
308	Sala Regional del Caribe, con sede en la Ciudad de Cancún, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.	0	0.00
310	Tercera Sala Regional de Occidente, con sede en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco.	1	175,190.30
400	Secretaría Operativa de Administración.	0	0.00
410	Dirección General de Recursos Humanos.	0	0.00
411	Dirección General de Programación y Presupuesto.	0	0.00

CUENTA PÚBLICA 2019

412 Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales.	0	0.00
---	---	------

1/ Considera el presupuesto ejercido y, en su caso, ADEFAS pagadas.
FUENTE: Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos variables	
			Efectivo	Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
I Presidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa	1,861,692.00	1,861,692.00	3,514,272.70	590,631.00	3,150.80
J Magistrados	1,821,000.00	1,856,328.00	463,433,661.20	26,691,650.30	655,368.90
K Secretario Operativo / Contralor Interno/ Secretario General de Acuerdos / Secretario Auxiliar de la JGA / Secretario Particular del Presidente	1,640,880.00	1,790,730.00	17,457,882.20	1,818,416.80	25,206.60
L Director General / Coordinador General	1,216,443.60	1,557,599.90	28,166,302.90	2,758,249.60	0.00
M Titular de Unidad / Secretario Adjunto de Acuerdos de Sección/ Secretario de Acuerdos de Sala Superior y Sala Regional / Director de Área/ Coordinador	641,136.60	1,111,800.00	664,183,177.20	44,686,009.90	0.00
N Subdirector de Área	338,623.90	630,000.00	91,011,402.20	5,709,887.10	0.00
O Actuario / Jefe de Departamento	264,572.00	299,369.80	139,629,601.50	8,638,675.70	0.00
P Enlace	149,831.40	213,099.40	344,471,967.00	28,308,639.80	1,366.10
Operativos					
Base	114,588.00	140,304.00	92,646,250.70	18,482,700.90	5,888,785.00
Confianza	114,588.00	140,304.00	99,402,639.50	19,549,658.50	6,006,254.40

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Tabulador de Sueldos y Salarios del Manual de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Tribunal Federal de Justicia Administrativa vigente al cierre del ejercicio 2019 (Acuerdo E/JGA/51/2019 Publicado en D.O.F. 21-Oct-2019).